

Oficio Nro. EPMMOP-GG-4507-2022-OF

Quito, D.M., 23 de octubre de 2022

Asunto: Proyecto de Ordenanza Metropolitana derogatoria del Capítulo IX y X del Título IV de las tasas del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al requerimiento efectuado con oficio GADDMQ-SGCM-2022-3783-O, remito la propuesta de Ordenanza Metropolitana derogatoria del Capítulo IX y X del Título IV, Libro V de las tasas del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en la cual se han acogido las observaciones efectuadas en el primer debate por parte de los miembros del Concejo Metropolitano, y el informe técnico elaborado por la Gerencia de Terminales y Estacionamientos, con el objetivo de que el mencionado proyecto sea tratado en segundo debate.

Con oficio EPMMOP-GG-2807-2022-OF de 18 de julio de 2022, el proyecto de Ordenanza Metropolitana derogatoria fue puesta en conocimiento del señor Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Anibal Merlo Paredes
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Oficio Nro. EPMMOP-GG-4507-2022-OF

Quito, D.M., 23 de octubre de 2022

Anexos:

- proyecto_de_ordenanza_derogatoria_peaje_via_píntag_y_vía_lloa.docx
- informe_completo_píntag_y_lloa-signed-signed-signed.pdf
- EPMMOP-GG-2807-2022-OF-1.pdf

Copia:

Señora Ingeniera

Mirna Elizabeth Mendoza Zambrano.

Gerente de Terminales y Estacionamientos

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Dimas German Vargas Llanos	dv	EPMMOP-GJ-DEJN	2022-10-20	
Aprobado por: Jorge Anibal Merlo Paredes	jm	EPMMOP-GG	2022-10-23	

